

 NIT.800012638-2	GESTIÓN JURIDICA Y CONTRACTUAL	 HATO COROZAL ALTO Y SOSTENIBLE
	ALCALDIA MUNICIPAL HATO COROZAL - CASANARE	
	ACTA DE RECIBOS	
	Código: PA-GJC-P18	Versión: 02

Acta de Recibo del **CONTRATO DE CONSULTORÍA** No. 0096 cuyo objeto es “**PRESTAR EL SERVICIO PARA REALIZAR EL ESTUDIO TÉCNICO DE REFERENCIA PARA EL DIAGNOSTICO DEL ESTADO ACTUAL DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ALUMBRADO PUBLICO EN EL MUNICIPIO DE HATO COROZAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE.**”

TIPO DE CONTRATO	CONTRATO DE CONSULTORÍA
CONTRATO No.	0096
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTAR EL SERVICIO PARA REALIZAR EL ESTUDIO TÉCNICO DE REFERENCIA PARA EL DIAGNOSTICO DEL ESTADO ACTUAL DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ALUMBRADO PUBLICO EN EL MUNICIPIO DE HATO COROZAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE.
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL	Un (1) MES
PLAZO DEL ADICIONAL	Un (1) MES
FECHA DE INICIO	2023-05-17
FECHA TERMINACIÓN CONTRACTUAL	2023-06-16
VALOR INICIAL CONTRATO	\$31.943.626,00 M.L.C.
VALOR ADICIONES CONTRATO	\$0,00 M.L.C.
CONTRATISTA	JYL CONSTRUCCIONES SAS
SUPERVISOR	ANA FERNANDA SOTO DAZA

En Hato Corozal - Casanare, a los Veintinueve(29) días del mes de Junio de 2023, se reunieron ANA FERNANDA SOTO DAZA, SECRETARIO(A) DE PLANEACIÓN Y POLÍTICA SECTORIAL, quien actúa en su calidad de supervisor, y por otra parte ANGY PAOLA OCHOA GUEVARA, identificado(a) con cédula de ciudadanía 1115866920 de PAZ DE ARIPORO, representante legal de(la) JYL CONSTRUCCIONES SAS en su condición de Contratista, con el fin de constatar el estado del servicio del objeto del **CONTRATO DE CONSULTORÍA** anteriormente citado, hacer entrega de dicho objeto por parte del contratista y recibir por parte de la supervisor el objeto ejecutado.

ESTADO GENERAL DEL CONTRATO.

--	--

Una vez realizada la inspección total del objeto, se constató que a la fecha del Veintinueve(29) días del mes de Junio de 2023 el objeto terminado se encuentra ejecutado en un 100% de satisfacción de acuerdo con lo establecido con el **CONTRATO DE CONSULTORÍA**. En consecuencia, el contratista hace entrega real y efectiva del objeto ejecutado al supervisor y éste lo recibe a la fecha del Veintinueve(29) días del mes de Junio de 2023.

La terminación del objeto no releva al contratista de sus responsabilidades y obligaciones a que hace referencia el **CONTRATO DE CONSULTORÍA** y las normas legales vigentes. Así mismo, el contratista se compromete a mantener las garantías de conformidad con lo estipulado en el **CONTRATO DE CONSULTORÍA**.

Hace parte integral de la presente acta, el informe de ejecución que contiene los registros y soportes del desarrollo del contrato y que se detalla en el anexo a la presente acta.

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron el día Veintinueve(29) días del mes de Junio de 2023.

Observaciones:

 NIT.800012638-2	GESTIÓN JURIDICA Y CONTRACTUAL	 HATO COROZAL ALTO Y SOSTENIBLE
	ALCALDIA MUNICIPAL HATO COROZAL - CASANARE	
	ACTA DE RECIBOS	
	Código: PA-GJC-P18	Versión: 02

Acta de Recibo del **CONTRATO DE CONSULTORÍA** No. 0096 cuyo objeto es “**PRESTAR EL SERVICIO PARA REALIZAR EL ESTUDIO TÉCNICO DE REFERENCIA PARA EL DIAGNOSTICO DEL ESTADO ACTUAL DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ALUMBRADO PÚBLICO EN EL MUNICIPIO DE HATO COROZAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE.**”

ANA FERNANDA SOTO DAZA
Supervisor(a)

ANGY PAOLA OCHOA GUEVARA R/L JYL
CONSTRUCCIONES SAS
Contratista

APOYO A LA SUPERVISIÓN